Asunción, 22 de diciembre de 2025.-

Señora

LIC. SANDRA HAURÓN, Secretaria General – Administradora del Contrato

Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI)

Ref.: Contrato N° 21/2025 derivado de la Licitación por Menor Cuantía MCN N° 24/2025 para los servicios de "CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, CONTRATACIONES PÚBLICAS Y MARCO JURÍDICO –SBPF" ID N° 462674.-

Tengo a bien dirigirle la presente con el objeto de presentar, adjunto, el informe de servicios prestados en el marco del Contrato mencionado más arriba, de acuerdo con lo estipulado en los **Términos de Referencia,** que forman parte del mismo, en el período que va del **21 de noviembre al 20 de diciembre de 2025.**

Sin otro particular, y agradeciendo la atención de la presente, me despido atentamente.

ABG. GABRIEL SOLALINDE

MAT. CSJ 8270

GABRIEL SOLALINDE
ABOGADO
MAT. CSJ 8270

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL
SECRETARÍA GENERAL
29 DIC 2025
RECIBIDO
Mtr. SANDRA HAURÓN
Secretaria General
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Contrato N° 21/2025 derivado de la Licitación por Menor Cuantía MCN N° 24/2025 para los servicios de "CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, CONTRATACIONES PÚBLICAS Y MARCO JURÍDICO –SBPF" ID N° 462674.-

INFORME DE GESTIÓN NOVIEMBRE - DICIEMBRE 2025

Durante el período que va del **21 de noviembre al 20 de diciembre de 2025** fueron llevadas adelante reuniones con Directores y funcionarios de **DINAPI** para evacuar consultas y revisión de documentos así como resoluciones de la Institución.

En este sentido, se resumen las principales actividades llevadas a cabo:

1. Se ha venido apoyando a la UOC en la contestación de observaciones formuladas por la DNCP en diferentes llamados a licitación.
2. El 21/11/2025 he remitido a la Administradora del Contrato los modelos de documentos para el inicio del PROCESO DE RESCISIÓN DEL CONTRATO N° 37/2022 SUSCRITO CON LA FIRMA CATA COMERCIAL DE CLAUDIA CAROLINA RAMOS HERMOSILLA CON RUC 2.886.354-2, DERIVADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TONER PARA IMPRESORAS MARCA HP ID. 418.555.
3. En fecha 09/12/2025 he remitido email a la Directora de Administración y Finanzas en relación a las medidas a ser adoptadas en torno al incumplimiento de la Orden de Compra N° 103/2025 del 21/07/202, derivada del llamado a Licitación 444314 - ADQUISICION DE CARTUCHOS DE TONER – PLURIANUAL por parte de la firma MICROTEK.
4. El 12/12/2025 he remitido email a la UOC en respuesta a la consulta derivada del pedido de prórroga de la OC 1863-2025-41 - Solicitud 49869 – derivada del Convenio Marco ID 452230 con la firma COMPUSAVER SA.
5. He apoyado a la UOC en la formulación de notas y documentos en diferentes procesos en los que han surgido consultas.

Es mi informe.

GABRIEL SOLALINDE
ABOGADO
MAT. CSJ 8270

ABG. GABRIEL SOLALINDE

MAT. CSJ 8270

Vº Bº

Mtr. SANDRA HAURÓN
Secretaria General
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual